EXCMO. AYUNTAMIENTO
de la M.I. y M.V. de
Baños de la Encina (Jaén)

Plaza de la Constitución, 1
Teléfonos 953613004 – 953613200
Fax 953613455
e-mail: ayuntamiento@banosdelaencina.es

ANUNCIO

En cumplimiento de las obligaciones derivadas de lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en la Ordenanza de Transparencia y Buen Gobierno aprobada por la Diputación Provincial de Jaén en sesión plenaria de 30/12/2014, se hace saber la subvención concedida por el Consorcio de Aguas del Rumblar para el proyecto INSTALACION DE CAUDALIMETRO EN EDAR DE BAÑOS DE LA ENCINA por importe de 4.366,55 €.

Baños de la Encina, 30 de junio de 2017

EXCMO. AYUNTAMIENTO
de la M.I. y M.V. de
Baños de la Encina (Jaén)

Plaza de la Constitución, 1
Teléfonos 953613004 – 953613200
Fax 953613455
e-mail: ayuntamiento@banosdelaencina.es

ANUNCIO

En cumplimiento de las obligaciones derivadas de lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en la Ordenanza de Transparencia y Buen Gobierno aprobada por la Diputación Provincial de Jaén en sesión plenaria de 30/12/2014, se hace saber la subvención concedida por el Consorcio de Aguas del Rumblar para el proyecto REFORMA DE COLECTOR DE BAÑOS DE LA ENCINA por importe de 39.437,37 €.

Baños de la Encina, 30 de junio de 2017